



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

De Pedro Herrera Martha Patricia
Encargada del Área de Recursos Humanos



conalep
Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Quintana Roo

Oficio de Comisión No. DG/JPSA/RH/003/2019

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2019	TERCER	CONFIANZA	CF33204	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	RECURSOS HUMANOS

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
CARLOS ADOLFO	MARTINEZ	MUÑOZ	REUNION DE TRABAJO	NACIONAL		
RFC. MAMC8511107C3						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Medio de transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MEXICO	QUINTANA ROO	CANCUN	TERRESTRE	27/08/2019	27/08/2019

Importe ejercido por el encargo o comisión

Clave(s) presupuestal(es): 21121053-06-1415-M001CD100000-04062-37501-1409-19-001 (VIATICOS)

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido por motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	VIATICOS EN EL PAIS	DIA \$435.00		

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes

EL COMISIONADO

CARLOS ADOLFO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO

MARTHA PATRICIA DE PEDRO HERRERA

JEFA DE PROYECTO DE DE SERV. ADMON.

UMTRA FARIDE YAREM QUINTAL SANTOS

DIRECTOR GENERAL DE CONALEP

MTR. ANÍBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un período máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.